



Nombramiento del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva Sistema Nacional Anticorrupción

El pasado martes 30 de mayo tuvo lugar la Primer Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción en el Auditorio de la Secretaría de la Función Pública.

La sesión tuvo como propósito la designación del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, a partir de la terna propuesta por el Comité de Participación Ciudadana y quedó integrada por Max Kaiser Aranda, Alejandra Rascón Rodríguez y Ricardo Salgado Perrilliat.

Tras la comparecencia de los tres candidatos, en la que expusieron su visión de la Secretaría Ejecutiva y sus motivos para contender por dicho cargo, los integrantes del Órgano de Gobierno tuvieron a bien elegir por votación unánime a Ricardo Salgado Perrilliat como Secretario Técnico. En cumplimiento a lo establecido en la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, el Secretario Técnico durará en su encargo cinco años sin posibilidad de ser reelegido.

En esta ocasión no se contó con la presencia del Procurador General de la República, en atención a que la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción señala que es el Fiscal Anticorrupción quien forma parte del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva.

Ciudad de México, 31 de mayo de 2017